

# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL POR OMISIÓN, CANCELACIÓN O EXPEDICIÓN INDEBIDA DE FACTURAS (SOLICITUD DE CONCILIACIÓN DE FACTURA)

El Servicio de Administración Tributaria con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06300, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos por la Administración Central de Gestión de Servicios y Trámites con Medios Electrónicos adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, durante el proceso de solicitud de conciliación de factura, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normativa que resulte aplicable.

### Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Los datos personales que nos proporcione los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad =	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Para solicitar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas contribuyentes que omiten expedir, expiden con errores, solicitan la cancelación o se les requiere la aceptación de la cancelación de facturas por actividades, ingresos o retenciones a que lo efectúen, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación.		X

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

### • Datos personales de Identificación:

- o Nombre completo o razón social del emisor
- o Teléfono (LADA, Extensión)
- Correo electrónico
- Nacionalidad

### Datos personales fiscales

- o RFC o nombre del emisor o denunciado
- o RFC o nombre del receptor o denunciante



### Datos personales de ubicación o contacto de particular(es) o tercero(s)

- Calle
- Número (exterior e interior)
- o Colonia
- o Alcaldía/Municipio
- o Estado
- Código postal
- Lugar donde ocurrieron los hechos (cuando permite el acceso a datos personales)
- Razón social

#### Datos financieros:

- o Monto
- o Forma de pago

La confidencialidad y protección de los mismos, están garantizadas de conformidad con los estándares establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

No se solicitarán datos personales sensibles.

### Transferencia de Datos personales

Se informa que sus datos personales son transferidos al proveedor del bien o servicio o, en su caso, al emisor del CFDI, para solicitar el debido cumplimiento de sus obligaciones fiscales contenidas en el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación, a fin de que subsane la omisión, cancele los CFDI, acepte la cancelación, reexpida el CFDI o bien, realice las aclaraciones correspondientes del supuesto que se le atribuya.

### Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales

- Artículo 17, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal<sup>1</sup>
- Artículos 1 y 7<sup>2</sup> de la Ley del Servicio de Administración Tributaria<sup>3</sup>
- Artículo 32; fracciones I, II, XV, XXV, XXVI y XXVII en relación con el artículo 33, aparatado C, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria<sup>4</sup>

Asimismo, a sus datos personales se dará el tratamiento de conformidad con los principios, deberes y obligaciones que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> <u>https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf</u>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En lo que corresponda para los fines de sus atribuciones legales del presente Aviso de Privacidad

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/93\_041218.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n154.pdf



### Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C. P. 06300, al correo electrónico: <a href="mailto:unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx">unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx</a> o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

### https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio

Si desea conocer la Guía<sup>5</sup> para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección: <u>unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx</u>, o acceder a la siguiente liga:

http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/Transparencia/info materia protec cion datos.html

### Cambios del presente Aviso de privacidad

En caso de que el presente Aviso de privacidad sufra modificaciones, cambios o actualizaciones, nos comprometemos a mantenerlo informado a través de su publicación del micrositio denominado "Protección de datos personales – Avisos de Privacidad Integrales", disponible en la dirección electrónica:

http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/Transparencia/avisos privacidad in tegrales.html

#### Cláusula de consentimiento:

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados y transferidos para las finalidades antes descritas, deberá indicarlo en el apartado "Solicitud de aceptación de comunicación de datos personales", ubicado en:

Solicitud emisión de CFDI (sat.gob.mx)

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Guía para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO) y Portabilidad de Datos Personales en el Servicio de Administración Tributaria (SAT)



## Solicitud de aceptación de tratamiento y comunicación (transferencia) de datos personales

Derivado de que su solicitud se relaciona con obligaciones fiscales por emisión, cancelación o reexpedición de facturas electrónicas, es necesario que otorgue sus datos fiscales para tratarlos y comunicarlos (transferirlos) al solicitar al proveedor del bien o servicio, o bien, al emisor del CFDI, la emisión de su comprobante; para ello deberá otorgar su consentimiento.



Última actualización: 02/09/2025